Bloque 4. El mercado de trabajo

Guía para el profesorado

Sobre las actividades del alumnado

Entender el mundo actual es imposible sin comprender el proceso histórico que nos ha llevado hasta aquí. Por este motivo hemos introducido una larga primera actividad donde se muestra el paso del trabajo (que siempre ha existido) al trabajo asalariado, necesario e imprescindible en el sistema capitalista. Este paso no ha sido voluntario sino todo lo contrario (cosa a menudo olvidada). Se trata de despojar a la persona de todos los recursos para poder subsistir y obligarla a recurrir inevitablemente a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario con el que poder "comprar" lo necesario para su subsistencia.

Nos centramos en cómo se produce la extracción de plusvalía mediante la teoría del valor-trabajo, es decir que el que da valor a los productos (bienes o servicios) es precisamente el trabajo que llevan incorporado. Así pues, veremos cuál es la parte de la riqueza creada por las personas trabajadoras que se convierte en salario. También se aborda la confrontación capital-trabajo para ver quién se lleva la parte más grande del pastel, de la riqueza creada por el conjunto del trabajo social. Confrontación que, como dice Warren Buffet, la está ganando el capital.

Se trabaja el paro (situación inevitable en el capitalismo actual) primeramente intentando consolidar los conceptos básicos (por eso su tratamiento más escolar) para poder llegar a hacer lecturas críticas ante el gran número de informaciones divergentes que nos llegan sobre el tema a través de los medios. Posteriormente se trabaja el paro desde su vertiente más vivencial, afectiva. Finalmente intentamos reflexionar sobre las posibles salidas que desde los diferentes planteamientos económicos se nos ofrecen.

A continuación, proponemos una actividad en la que abre la reflexión sobre el movimiento obrero. Queremos hacer consciente al alumnado que no se puede hacer frente a la defensa de los derechos, la dignidad..., de manera individual. No hay posibilidad de enfrentar una lucha tan desigual si no es organizándose colectivamente (sindicatos, mutuas...).

Por último, hemos introducido, por considerarla de gran importancia para el funcionamiento de la sociedad, la reproducción de la fuerza de trabajo. Estamos hablando del trabajo no asalariado que tiene que ver con la reproducción y el cuidado de las personas en los ámbitos de convivencia. También se hace una pequeña incursión, dentro del trabajo no asalariado, en el papel que la escuela juega en la formación de la futura mano de obra.

Consideramos que para el profesorado puede ser de utilidad el informe 3 del Seminario de economía crítica Taifa "Del pleno empleo a la plena precariedad" http://seminaritaifa.org/pdf/Informe 03 ES.pdf

1. Del trabajo al trabajo asalariado

Con una secuencia de ejercicios iremos viendo el proceso histórico a través del cual hemos llegado al trabajo asalariado. Lo haremos en relación a las mercancías, ya que la fuerza de trabajo es una mercancía más en el sistema capitalista.

En el primer ejercicio nos situamos en la prehistoria, pero desde una visión diferente con respecto a las relaciones sociales y en concreto en el modo de distribución de la riqueza. Adam Smith se inventó el trueque como etapa previa al mercantilismo pues le convenía que fuera así. No sólo porque tiene un "sentido lógico", razonable, sino también porque "demuestra" que desde siempre la humanidad se ha conducido desde una perspectiva individual, no colectiva (una de las bases ideológicas del liberalismo burgués). Lo curioso de este hecho es que, a pesar de saber que nuestros antepasados se han regido más bien por el regalo o el préstamo, todavía en los libros de texto se sigue con el invento de Smith. Por este motivo se deberá ayudar bastante al alumnado.

En el ejercicio 1.2. trabajamos el significado de cuatro conceptos que pensamos son imprescindibles para entender todo lo que vendrá a continuación. Nos referimos al concepto de mercancía, de valor, de valor de uso y de cambio y la relación M-M. El objetivo es que el alumnado identifique mercancía con ese producto que es fabricado, construido, realizado con el fin de hacer comercio, de intercambiar con él y por lo tanto adquiere un "valor de cambio". Si no fuera así, si hubiera sido construido para ser utilizado para satisfacer las propias necesidades, entonces sólo tendría un "valor de uso". El valor del producto lo tiene para el uso que hacemos para poder satisfacer nuestras necesidades. El producto tiene un "valor", unas propiedades, utilidades, ventajas, etc., que las ha adquirido después de pasar por un proceso productivo, es decir, que es el trabajo humano el que dota de valor al producto realizado. Esperamos que como respuestas al ejercicio d nos digan un diamante, una obra de arte, una joya... y por la e, por ejemplo, una botella de agua en el desierto o un teléfono viejo en una tormenta arriba de una montaña en la que te has perdido. Será a través del esquema de intercambio M-M (Mercancía-Mercancía) como iremos construyendo más adelante las nuevas relaciones sociales que nos impone el capitalismo.

En el ejercicio 1.3. introducimos un nuevo elemento que hasta ahora no había salido: el dinero. Ahora podemos ver cómo el trueque (intercambio de mercancías diferentes, pero de valor similar) se va sustituyendo por un sencillo Intercambio de Mercancía por Dinero (si vendes) o Dinero por Mercancía (si compras). La última pregunta es para desmontar otro mito: el uso generalizado del dinero durante la Edad Media. De hecho, el uso del dinero a lo largo de la historia ha tenido diferentes altibajos, siempre ligados a los imperios expansivos territorialmente. Son estos imperios los que han necesitado moneda acuñada para poder pagar los ejércitos creados por tal finalidad, ejércitos de mercenarios normalmente. Y con la moneda surge también la esclavitud. Después del imperio romano en Europa desaparecen tanto las monedas como la esclavitud que no reaparecen hasta que no vuelven los diferentes imperios ya en el Renacimiento: Venecia, Pisa, Corona de Aragón. Es lo que David Graeber llama "complejo militarista-acuñador-esclavista".

Será en el ejercicio 1.4. donde veremos si se ha entendido el esquema Mercancía-Dinero-Mercancía, donde el Dinero juega un papel de mercancía, de equivalente de valor entre otras mercancías. Previamente introducimos los comunales. Su principal característica es que no es propiedad privada ni pública, sino del conjunto de la población residente. Para introducirse en este desconocido, silenciado y potencialmente transformador mundo recomendamos el libro "El común catalán" de David Algarra y también http://reconstruirelcomunal.net/ o http://www.stopexpolio.com/

En los ejercicios 1.5. y 1.6. llegamos al trabajo asalariado. A los campesinos desposeídos por la fuerza de los medios para su subsistencia sólo les queda vender su trabajo a cambio de dinero, con los que, si pueden, comprarán lo que necesiten para su supervivencia. Y el lugar donde tendrán más posibilidades de que alguien los compre su fuerza de trabajo será la ciudad con sus iniciales fábricas (textiles principalmente), con todo lo que representa cambiar no sólo de medio sino de relaciones sociales. Ahora el trabajo también sigue el esquema M-D-M (Mercancía, la fuerza de trabajo - Dinero que recibe a cambio - Mercancía que se compra con este dinero para poder subsistir). Con el capitalismo surge una nueva relación social: D-M-D' (Dinero que invierte comprando Mercancías para transformarlas o no y que al venderlas se obtienen más Dinero que los invertidos) propia ya de este sistema.

El último ejercicio 1.7 (de síntesis) tiene un cierto valor evaluativo y por tanto orientativo para nosotros, el profesorado. En las dos primeras etapas, el productor de la mercancía era el propietario (o usufructuario) tanto de los medios de producción como del producto obtenido y del excedente generado, decidiendo qué, cuándo y cómo producir, qué hacer con el producto obtenido. En cambio, con el esquema D-M-D' no es propietario de nada, ni decide nada. En este esquema propio del capitalismo la mercancía tiene un valor de cambio, no de uso. Por lo tanto, la producción ya no tiene como objetivo satisfacer necesidades para la supervivencia de la población (como sí tenía en las otras dos relaciones anteriores) sino que el objetivo es ganar más dinero.

2. El trabajo asalariado

2.1. El salario

El objetivo de este apartado es comprender la generación de la plusvalía a través de la creación del valor-trabajo, esencia del capitalismo. Es muy importante entender el gráfico de cómo se distribuye el valor creado por el trabajo humano.

Para responder al **ejercicio 1a y b** se deberá ayudar activamente al alumnado. Si se quiere aumentar la plusvalía (parte gris) sólo se podrá hacer reduciendo el salario (parte rayada y de puntos), aumentando la productividad o reduciendo los costes de los medios de producción. Estamos hablando de plusvalía relativa. Reducir el salario puede significar para el trabajador asalariado ver disminuir directamente sus ingresos o indirectamente verse privado del salario indirecto que representa la sociedad del bienestar. Las actuales medidas de privatización de los servicios públicos van en esta segunda línea. Aumentar la productividad significa que con el mismo tiempo de trabajo se produce un mayor número de productos (mesas, sillas, visitas pacientes, administración de inyecciones, ratios de clases...).

En la pregunta 1 c nos referimos a la plusvalía absoluta. Lo aumentamos ampliando la jornada laboral, trabajando más horas.

En cuanto al ejercicio 2a quizá se deberá ayudar al alumnado a recordar la diferencia entre Producto Interior Bruto y Producto Nacional Bruto. Al mismo tiempo les tendremos que explicar que aunque el PIB es un indicador estándar utilizado ampliamente para medir y comparar el rendimiento de las economías, sólo se tienen en cuenta, en su cálculo, los bienes y servicios destinados para el consumo y valorados a precios de mercado. Por lo tanto, todos aquellos bienes y servicios que están fuera del mercado quedan fuera del cálculo, como por ejemplo el trabajo doméstico no remunerado o toda la economía furtiva o sumergida. Tampoco incluye en su cálculo del impacto medioambiental (deforestación, contaminación...) y en cambio sí incluye las actividades que se desarrollan para revertir estos impactos. Es decir, los costes ambientales y sociales no quedan reflejados. Tampoco queda recogido el tipo de riqueza generada, se contabiliza igual la industria del armamento que la construcción de hospitales. De igual manera el PIB no da una valoración ajustada de la situación en la que se encuentran las personas. Teniendo en cuenta la creciente desigualdad de ingresos y de reparto de la riqueza creada entre salarios y rentas de capital, un crecimiento en el PIB no significa necesariamente que todas las personas estén mejor en términos económicos y menos aún en términos de calidad de vida.

Para ayudar a responder las siguientes cuestiones podrá ser útil el corto artículo de El País, de Alejandro Bolaños publicado en Madrid el 12 de febrero de 2012.

En el artículo "Las rentas empresariales superan por primera vez a los salarios en España", se aprecia como las rentas salariales (de trabajo) ya llevaban una tendencia a la baja, con una recuperación al inicio de la crisis 2007-08 (por los motivos que dice el artículo más las políticas keynesianas iniciales del gobierno Zapatero) para volver a descender luego con más contundencia. En cambio, las rentas empresariales (de capital) llevaban una tendencia al alza que no han dejado de experimentar pese a pequeños descensos (recuperados rápidamente). Conviene resaltar que la disminución acelerada de los salarios corresponde al aumento de los "beneficios" empresariales justo en el momento en el que se profundiza en las políticas de austeridad neoliberal de la Troika (recortes, reforma laboral, privatizaciones...). En el ejercicio 5 se trabajarán un poco más estas políticas económicas.

El aumento de la curva de impuestos es otro efecto de las políticas de la Troika: subida de los impuestos indirectos como fueron el IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido) o los copagos diversos, como por ejemplo el farmacéutico.

Para responder a la pregunta e habrá que tener en cuenta una cierta visión histórica muy reciente. Hace diez años ser "mileurista" era el mínimo al que se aspiraba. Ahora, para mucha gente, es el máximo al que se aspira. La manera de mantener o aumentar la plusvalía es reduciendo los salarios.

Todo indica que esta tendencia no se detendrá: trabajo cada vez más precario, en peores condiciones y salarios más bajos. Es decir, más explotación.

2.2. El paro

Cualquier noticia sobre el paro que aparece en los medios, como la que se presenta al alumnado, abarca muchas ideas que conviene tener claras para poder interpretar correctamente su significado. Por tanto, previamente proponemos revisar una serie de conceptos que encontraríamos en cualquier libro de texto.

En el ejercicio del **punto 2.2.1**. se pretende fijar los conceptos de población activa (ocupada y parada) y población inactiva. Estas serían las respuestas:

	AO	AP	I
Un joven estudiante de 20 años			Х
Una cajera de supermercado	Х		

Un mecánico que actualmente acaba de agotar el subsidio de paro y se ha cansado de buscar trabajo			Х
Una ama de casa			Х
Una chica de 32 años que está buscando empleo		Х	
Un jubilado de 63 años			Х
Una licenciada en Derecho y opositora a notarías		Х	
Una estudiante de bachillerato inscrita a la oficina de empleo (SEPE)		Х	
Un futbolista con una baja temporal por rotura de fibras	Х		
Un inmigrante ilegal que trabaja en la construcción			
Un licenciado que busca un empleo pero no lo encuentra		Х	
Un chico de 14 años que ayuda en la tienda de sus padres			
Un estudiante de ciclo de grado medio no inscrito en el SEPE (Servicio Público de Empleo)			х

El objetivo de este ejercicio es plantear dudas y suscitar debate en el grupo. Posiblemente los casos del inmigrante y el del chico serán los menos claros. Para el caso del inmigrante ilegal habría que matizar si es según la EPA o según el SEPE: según la EPA es ocupado (aunque sea ilegal, pues esto no se lo preguntan). Otra cosa es que al no estar en los censos no puedan hacerle la encuesta y no aparezca o que tenga el incentivo de mentir y decir que no está trabajando. Pero si ha trabajado 1h/semana retribuida, según la EPA es ocupado. Según el SEPE no consta en las estadísticas oficiales, por lo tanto, no se puede clasificar en ninguno de los grupos (formará parte de la economía sumergida o furtiva). El chico como que no es PET tampoco será considerado en las estadísticas.

En el **ejercicio 1** del **punto 2.2.2** intentamos hacer reflexionar al alumnado sobre el concepto de tasa y su importancia. Hay que remarcar que con valores absolutos es imposible establecer comparaciones, se debe recurrir a los valores relativos, los tantos por ciento.

Los *ejercicios 2 y 3* son para practicar la obtención de las tasas y así ir fijando los conceptos para poder establecer comparaciones en los ejercicios siguientes.

2a. Tasa de actividad = 58'95

tasa de empleo = 47'97

tasa de paro = 18'63

2b. Salen 2'64 personas activas por persona jubilada.

2c. Primero tendremos que preguntar a la clase si saben de dónde sale el dinero de las pensiones (dando por supuesto que saben lo que es una pensión) Posiblemente habrá que explicar el funcionamiento de nuestro sistema de pensiones. Es un sistema de reparto en el que las aportaciones de los actuales trabajadores en activo, deducidas de su salario, sirven para pagar las pensiones de la población jubilada. Por lo tanto, cuantos más activos haya, más aportaciones habrá para las pensiones.

Aquí podríamos aprovechar para profundizar en el tema de las pensiones y rebatir con argumentos y cifras la falacia de la inviabilidad del sistema público de pensiones. Un debate importante es preguntarse por qué las pensiones (66% no llegan a mileuristas) no pueden ir a cargo de los presupuestos del Estado al igual que otras partidas. Para profundizar recomendamos el informe http://laspensionesnosetocan.seminaritaifa.org/ o el libro de Etxezarreta, Miren y Iglesias Fernández, José, El cuento de las pensiones, Icaria, 2019

En el ejercicio 3 tenemos que la población inactiva es de 2.348.982 habitantes, con una tasa de ocupación del 52'3% y una tasa de paro del 14'85%. La tasa de actividad es del 61'64%.

El ejercicio 4a se puede responder con argumentos del tipo: Cataluña tiene una tasa de actividad superior (61'64 por 58'95 de España), una tasa de empleo también superior (52'3 por 47'97) y una tasa de paro menor (14'85 por 18'63). En Cataluña hay más trabajo porque hay más empresas de bienes y servicios. El turismo, el puerto de Barcelona y los aeropuertos juegan un papel importante.

Para saber si son altas o bajas las tasas de paro, en el ejercicio 4b deberíamos compararlas con otras realidades, que para eso sirven las tasas. Los "economistas oficiales" consideran que el pleno empleo es cuando hay una tasa de desempleo por debajo del 5%. Consideran que 5% es paro friccional, es decir, aquel que es inevitable porque siempre pasa un lapso de tiempo entre que dejas un trabajo y encuentras otro (consideran que en una situación en la que la tasa de desempleo es tan baja, este lapso de tiempo no puede ser demasiado elevado).

Con el ejercicio 5 completaremos la pregunta anterior. Trabajaremos la lectura de gráficos. Observando el gráfico, 5.a, podemos ver que son 8'9 y 10'3 respectivamente. Ahora podremos comprobar cómo las tasas españolas y catalanas son muy elevadas (5b). En la 5c, de lo que se trata es de estimular una lluvia de ideas, experiencias, vivencias..., propias o cercanas de los problemas diversos que comporta el paro, es decir, la imposibilidad de vender la fuerza de trabajo y por lo tanto dejar de ingresar ningún salario que posibilite el ir al mercado a intercambiar este salario por los bienes y servicios necesarios para vivir o sobrevivir.

A través de la observación de este gráfico también nos podríamos preguntar por las diferencias entre los distintos países de la UE y el papel que juegan los países del sur (los llamados PIGS, cerdos, -Portugal, Italia, Grecia y España- o GIPSI, gitano, si añadimos Irlanda). Si se quiere profundizar, descargar el informe 10 de Taifa "Desentrañando la UE" en http://informes.seminaritaifa.org/

En el apartado 2.2.3 EPA y EPR haremos una lectura crítica de los dos indicadores utilizados para medir el paro. Todo el mundo sabe que políticamente se utiliza uno u otro según interese dar un tipo de resultado u otro. Hay que saber que la EPA es una encuesta realizada a hogares distribuidos por todo el territorio del Estado. Se hace a una muestra en 3.588 secciones censales municipales y 18 hogares por sección (excepto en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Zaragoza que son 22 por sección). Así pues, se consigue una muestra de unas 65.000 familias, equivalentes a unas 200.000 personas.

Las familias incluidas en la muestra están obligadas a dar la información solicitada según la Ley de la función estadística pública de 1989; deben contestar con la verdad, de forma exacta, completa y dentro del plazo estipulado. La sanción por el incumplimiento de esta obligación puede conllevar multas entre 60 y 30.000 €.

Se realiza trimestralmente y para evitar el cansancio de las familias elegidas se van renovando una sexta parte cada trimestre. Esto significa que cada familia tiene una permanencia en la muestra de seis trimestres consecutivos.

La fecha de publicación suele coincidir con el penúltimo o el último jueves del mes siguiente al trimestre considerado. Para más información: http://www.ine.es/prensa/epa prensa.htm

Los datos de la EPA suelen ajustarse más a la realidad, aun teniendo en cuenta que es una encuesta. (Para profundizar: http://www.malaprensa.com/2013/05/errores-en-la-epa-si-claro-porque-es.html

En el **ejercicio 1.a** se pone de manifiesto que las cifras del paro no coinciden, según el indicador que se utilice. Ya hemos visto cómo funciona la EPA y las carencias que tiene. El EPR es una estadística que se hace a partir de los registros de parados en las oficinas de empleo y todo el mundo sabe que muchas personas asalariadas no se apuntan por diversas razones (pérdida de confianza, sentimiento de inutilidad, agotamiento de las prestaciones de desempleo...).

Con el **ejercicio 1.b** se pretende relativizar la información que nos dan las estadísticas, porque introduciendo variables diferentes vemos que podría haber una variación importante de los resultados. (Tal vez habría que especificar en algunos casos si se contabilizan en EPA o SEPE. Por ejemplo, si se legalizan personas en economía sumergida, la EPA se quedaría igual – la encuesta sólo les pregunta si han trabajado una hora la semana anterior - pero con el SEPE disminuiría el paro registrado). Por lo tanto, en 1.c, ninguna de las dos nos aporta una fotografía exacta de la realidad. Son sólo aproximaciones. Por ejemplo, es irreal que trabajar dos horas a la semana se considere estar ocupado. Consideramos que el EPR es menos fiable que la EPA. Aun así es la que utilizan los diferentes gobiernos porque, como se refleja en la gráfica, da cifras más bajas.

	+ / -
Se legalizasen todas las personas que trabajan en la economía sumergida	-
Se considerara que trabajar una hora a la semana no fuera estar en	+
situación de activo ocupado	
La persona no inscrita en las oficinas de la SEPE porque no confía y/o por	
desánimo, se considerara activa parada en lugar de inactiva	
La persona encuestada dijera la verdad respecto de su situación laboral	depende
Se ampliara la edad de escolarización obligatoria	-
Otras que podamos pensar	

Otras situaciones que se pueden pensar para dar pistas serían si se considerase trabajo estudiar, el voluntariado, las amas de casa...

El **ejercicio 2** lo queremos utilizar como síntesis para comprobar cómo se han alcanzado los conceptos. Se trata de releer el artículo del Mundo sobre los resultados de la EPA del IV trimestre de 2016 y hacer una lectura comprensiva.

Comenzamos con un ejercicio de repaso de los conceptos trabajados en el punto 4 sobre el paro. A las preguntas **b** y **c** el alumnado debe ser capaz de responder que el paro baja y el empleo sube pero que ambas cifras no coinciden porque, como dice el artículo en el 4º párrafo, la población activa ha bajado, es decir que hay menos personas en edad de trabajar. También se debe tener en cuenta que un trabajador temporal puede ocupar más de un puesto de trabajo.

La pregunta **d** es una lectura de gráficos en la que resaltamos que la información que da la EPA es trimestral. Podemos observar como los picos de aumento del paro se producen en el primer trimestre de cada año después de la campaña de Navidad.

El sector económico que genera más puestos de trabajo es el sector servicios. Interesa observar que él solo genera más puestos (240.000) que el resto de sectores juntos (173.500).

En la pregunta f vemos que UGT hace hincapié en la precariedad laboral, la temporalidad, la falta de solución del paro de larga duración y la reducción de las ayudas a los parados. CC.OO se centra en la mala calidad del trabajado generado porque se crea en sectores de poco valor añadido (aclarar el concepto) con salarios bajos y contratos inestables.

El objetivo del punto 2.2.4. "Precariedad: Historias de trabajadores", es mostrar situaciones personales con las que el alumnado pueda empatizar. Se pretende hacer reflexionar sobre historias de vida de diferentes tipos de trabajadores, situándose en su lugar, pensando cómo se sentirían ellos/ellas en cada caso. Se quiere mostrar cómo las situaciones laborales condicionan no sólo el día a día de las personas sino también sus proyectos de vida futura. Las soluciones que se piden tanto pueden plantearse desde dentro del sistema actual (posibilismo: reforma de la Reforma Laboral, prestaciones sociales...) como proponer la necesidad de sistemas económicos alternativos en los que las relaciones de producción no se basen en la explotación y la extracción de plusvalías.

MARCOS

Trabajador en una edad crítica para reincorporarse al mercado de trabajo. Parado de larga duración, sin ninguna perspectiva de conseguir un nuevo trabajo. Con una profesión reconocida (encofrador) pero víctima de la crisis del sector inmobiliario (aprovechar para explicar que cuando estalla la crisis en el Estado español hay 300.000 pisos vacíos, innecesarios, pura especulación, en los últimos años se habían construido más viviendas que en Francia, Italia y Alemania juntas). Es un trabajador desanimado que ya no recibe ninguna prestación por desempleo y que por tanto tiene problemas para satisfacer sus necesidades.

Además, el futuro se le plantea muy negro porque aún le faltan bastantes años para la jubilación. Con la actual Reforma Laboral que tiene en cuenta los últimos 20-25 años de cotización, cuando se jubile cobrará una miseria y no tendrá precisamente una buena vejez.

Soluciones: a corto plazo que se le incluya en los planes de los Ayuntamientos para recibir una renta mínima de inserción. A largo plazo: luchar para cambiar la actual Reforma Laboral, así como por una Renta Básica de los iguales. (<u>www.rentabásica.net</u>).

SARA

Plantea el problema social de las familias monoparentales para salir adelante, y también el problema de la precariedad laboral de los trabajadores temporales. Además de tener que sufrir una reducción del salario con la excusa de la crisis económica, muy a menudo estas trabajadoras no tienen derecho al paro porque no han cotizado el tiempo suficiente: (www.citapreviainem.es/cotizacionesnecesarias-cobrarse paro/)

Por otro lado, deben confiar en las propinas de los clientes - que son voluntarias - para mejorar sus ingresos, lo que no les da la seguridad de unos ingresos fijos. Pone de evidencia el necesario apoyo familiar para poder acudir al trabajo, y más si no hay suficiente oferta de plazas públicas y gratuitas o bien becas para escuelas en verano, que es el momento en que ella tiene trabajo y no se puede hacer cargo de sus hijos.

Soluciones: En los períodos en que está en paro tiene que procurar "reciclarse" para encontrar un puesto de trabajo mejor: Para hacerlo es necesario que Sara pueda acceder a una formación más específica, que sea a cargo del sector público porque no tiene recursos económicos para pagársela. Probablemente se plantee el debate de la falta de iniciativa personal, cargando las culpas de su situación en la propia Sara. Esto representa entrar en el debate ideológico de fondo que sustenta la racionalidad neoliberal que uno es el empresario de sí mismo y que si no lo consigue es porque no quiere y, por tanto, es su culpa. Para profundizar es imprescindible el libro Laval Christian y Dardot Pierre, La nueva razón del mundo, Gedisa, Barcelona 2013. El siguiente caso puede sernos útil para contrarrestar este tipo de argumentos ya que Sergio está en una situación laboral como la de Sara y en cambio tiene mucha más formación. Posiblemente el problema no está en la formación, sino en la necesidad que tiene el capital de un ejército de reserva.

SERGIO

Los puestos de trabajo ocupados, siempre de manera temporal, no se corresponden con su formación universitaria. Le cuesta muchísimo encontrar un trabajo estable que le permita plantearse la posibilidad de emanciparse de su familia teniendo en cuenta lo que cuesta un alquiler (aunque sea de una habitación compartida) y el resto de gastos (alimentación, consumos mínimos de suministros, transportes...).

Soluciones: A pesar de tener una buena formación Sergio se plantea "reciclarse" para incrementarla y de rebote aumentar su empleabilidad. Se lo puede permitir porque vive en casa de sus padres y la mayoría de los gastos las tiene cubiertos por la familia. Los masters son excesivamente caros (pocos pueden acceder) y, por desgracia, no siempre garantizan un mejor trabajo.

BEGOÑA

Tiene un empleo que se traduce en un trabajo muy duro por: horarios, cambios de turno, trabajo físico, fines de semana ocupados... Con estas condiciones es imposible que Begoña pueda planificar su vida: formar una familia, tener hijos... El argumento que se tiene que soportar cualquier tipo de flexibilidad y condición laboral para mantener un trabajo no se puede justificar diciendo que "eres afortunado por trabajar, no te quejes por ser explotado". Recordemos que el trabajo es un derecho reconocido en todas las constituciones y por la OIT (Organización Internacional del Trabajo) por lo tanto trabajar no es ninguna suerte, sino que es un derecho.

Soluciones: Organizarse colectivamente para conseguir unas condiciones de trabajo dignas que permitan cuidar la propia salud y que faciliten proyectos de vida personales. Un ejemplo reciente es el de las Kellys, camareras de piso en hoteles que se están uniendo para defenderse de la explotación salvaje de los empresarios del sector turístico (cobran menos de 2 euros por hora). Para más información: https://laskellys.wordpress.com

NURIA

Es el típico caso de la falsa autónoma. Es la persona que deja de ser asalariada y pasa a ser autónoma para hacer el mismo trabajo que antes. Así el empresario se ahorra la cotización a la Seguridad Social, las bajas por enfermedad, las pagas dobles, los trienios, las indemnizaciones por despido... Ahora es la propia Nuria quien lo paga todo. Si no trabaja, no cobra. Un negocio perfecto para la empresa que tiene todas las ventajas y ningún inconveniente. Es muy importante poner el énfasis en el hecho de que desde la escuela ahora, con el tema del emprendimiento, se estimula a los alumnos a hacerse autónomos para no tener que depender de nadie. Se les vende esta salida como la solución al problema del paro. Se les hace creer que todo el mundo tiene aptitudes y posibilidades para triunfar en el mundo de los negocios. La racionalidad neoliberal nos imbuye con la idea de que "querer es poder" cuando la realidad (recogida en estadísticas oficiales del INE, apartado "supervivencia de

empresas") pone de manifiesto que a los 5 años de su creación sólo sobreviven el 40 % de las empresas emprendidas.

Soluciones: En algunos casos y profesiones se puede mantener la situación de autónomo trampeando con los trabajos temporales que van saliendo, pero no nos engañemos, en el capitalismo una empresa si no crece acaba desapareciendo. Y crecer significa más inversión y, a la larga, ocupar más personas hasta convertirse en un empresario capitalista que se queda con la plusvalía que generan sus obreros. Aunque en el Estado español es la mediana y pequeña empresa la que predomina, a la larga se acaba generando la necesidad de competir para poder sobrevivir.

2.2.5. ¿Tiene solución el paro?

Con esta actividad queremos hacer una pequeña introducción a las dos grandes líneas de pensamiento y práctica dentro de la economía capitalista. Aunque ambas plantean acciones diferentes, la realidad nos demuestra que las políticas económicas de los distintos gobiernos, aquí y en todo el mundo, utilizan medidas de estas líneas de pensamiento. A pesar de ello el diferente color político de los gobiernos pone de manifiesto el apoyo a una u otra praxis.

A menudo se nos plantea como una alternativa al capitalismo neoliberal actual la aplicación de medidas de política económica keynesiana. Debemos recordar que no son alternativas al sistema capitalista, sino que simplemente pretenden paliar las desigualdades brutales que el capitalismo conlleva.

Ejercicio 1.a. Este ejercicio creemos que debería hacerse de forma colectiva con la ayuda del profesorado dada la dificultad que conlleva.

MEDIDAS POLÍTICAS QUE FAVORECEN	NEOLIBERALES	KEYNESIANAS
Flexibilidad laboral	х	
Realizar obras públicas		х
Desgravaciones fiscales a les empresas	х	
Reducir la Seguridad Social a cargo de la empresa	х	
Subir los impuestos		х
Mantener los tipos de interés bajos	х	
Suprimir el salario mínimo interprofesional	х	
Despido libre	х	
Incremento del gasto público		х
Contratos laborales indefinidos		Х
Rebajar el impuesto de sociedades (IS) que pagan las empresas	Х	

Contratos laborales que garanticen el poder adquisitivo de los trabajadores		х
Salarios bajos	Х	
Ayudas públicas a la contratación de trabajadores	X	X
Aumento de la contratación en el sector público		X
Reducir el gasto público.	X	
Mayor garantía de los derechos laborales		X
Salario mínimo interprofesional más alto (SMI)		Х

Flexibilidad laboral: Neoliberales, porque quieren que las empresas puedan contratar personal sin ningún límite: horarios flexibles y cambiables, no tener que pagar despidos ni bajas, posibilidad de movilidad territorial de los trabajadores, libertad para obligarlos a cambiar de turnos, establecer cualquier tipo de contrato temporal (1, 2, 3... horas día): 1 día, 1 semana, 1 mes...

Realizar obras públicas: Keynesianos, porque pretenden estimular la creación de puestos de trabajo para disminuir el paro al máximo (para que las familias puedan tener ingresos para consumir y así ayudar a reactivar el mercado). Para los neoliberales esta política es un error porque el Estado no debe entrar en competencia con la empresa privada. (De ahí que uno de los principales comisarios de la Unión Europea es el de la Competencia).

Desgravaciones fiscales: Máximas facilidades a las empresas para animarlas a que contraten trabajadores (eximiéndolas de pagar impuestos).

Reducir SS: En la misma línea que el anterior.

Subir los impuestos: Como los keynesianos proponen la intervención estatal para crear puestos de trabajo y una mejor redistribución de la riqueza, para ellos es importante que aumenten los ingresos del Estado, especialmente a través de los impuestos.

Mantener los tipos de interés bajos: Como los neoliberales lo que quieren es potenciar las inversiones del sector privado, porque están en contra de que el Estado haga el papel que sólo tiene que hacer el mercado, señalan que un estímulo importante para hacerlo es conseguir créditos con intereses bajos.

Supresión del salario mínimo interprofesional: Está en la línea de la flexibilización del mercado de trabajo. Los neoliberales creen que los salarios deben ser fruto de la libre contratación entre empresas y obreros y que el Estado no debe interferir para establecer un salario mínimo (que proteja los obreros y les permita un mínimo vital de ingresos). Dicen que el salario mínimo provoca el aumento de salarios y desincentiva la contratación de las empresas. En la misma línea que 1 y 8.

Incrementar el gasto público: Para poder, por un lado, hacer inversiones directas en el sector público (infraestructuras, industrias estatales...) y por otro invertir en los sectores que, como la educación, la sanidad..., permiten la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población (estado del bienestar).

Contratos laborales: Dan una estabilidad laboral que permita a las personas tener proyectos de vida a largo plazo, (formar una familia, acceder a una vivienda de compra, plantearse tener hijos...); por tanto la estabilidad permite consumir más.

Reducir el IS: Los neoliberales siguen apostando por todo lo que reduzca la aportación de las empresas a los impuestos generales. Con la excusa de la desincentivación a invertir en crear nuevas empresas y, en consecuencia, generar más puestos de trabajo, en realidad se esconde la voluntad de obtener cada vez más beneficios y acumular más y más capital.

Contratos laborales que garanticen...: Si queremos que la economía funcione es necesario que la población tenga ingresos suficientes para poder consumir. Igual explicación que contratos indefinidos.

Salarios bajos: En la línea de la flexibilidad laboral y el mínimo de gastos para las empresas permite maximizar beneficios, en base a reducir costes de producción.

Ayudas públicas a la contratación: Neoliberales. Es una reducción de costes (contratación de mayores de 50 años, primer contrato...). Si se supone que lo que deberían aportar las empresas por impuesto de sociedades es de un 30 por ciento, con todas estas exenciones fiscales y ayudas acaban pagando una media que no llega al 20% en el mejor de los casos). Es una manera de rebajar el impuesto de sociedades. Los keynesianos también lo defienden porque permite aumentar los puestos de trabajo y hacer disminuir el paro.

Aumento contratación sector público: Por todo lo dicho, obviamente los keynesianos.

Reducir gasto público: Los neoliberales defienden que el presupuesto estatal debe estar equilibrado (ingresos = gastos). Es decir que el Estado no debe endeudarse y debe tender a disminuir como sea (recortes, privatizaciones, disminución del número de funcionarios...) la deuda pública. Por lo tanto hay que disminuir las inversiones públicas.

Mayor garantía: Como ya hemos dicho, keynesianos, porque quieren potenciar el mercado de trabajo con medidas que garanticen la estabilidad y unos salarios suficientes que aseguren el consumo.

SMI más alto: Keynesianos por la misma razón que la anterior.

Por lo tanto, en la respuesta del **ejercicio 1.b** diríamos que para los neoliberales el paro se produce por un exceso de intervención y regulación del Estado, que hace que la iniciativa privada no tenga ningún interés en crear trabajo, porque no ven ninguna posibilidad de negocio, es decir de beneficio, que les permita acumular capital. En consecuencia el paro es un problema de falta de oferta de puestos de trabajo por parte del sector privado.

En cambio, para los keynesianos el paro es un problema de demanda agregada de bienes y servicios, que se produce debido a la insuficiente capacidad de las familias para consumir, porque no tienen suficientes ingresos (están en paro, tienen salarios bajos...). Proponen que el Estado genere puestos de trabajo a través de programas de inversión pública, aunque sea a través del endeudamiento. Afirman que las inversiones realizadas se pueden recuperar fácilmente a través de los impuestos que la bonanza económica permitirá recaudar.

2.2.6 En defensa del trabajo asalariado

El objetivo de este ejercicio es reflexionar sobre la imposibilidad de resolver de forma individual los problemas colectivos. La racionalidad neoliberal dentro de la cual vivimos y que impregna nuestra

vida, aunque no nos demos cuenta, nos lleva a confiar sólo en la solución individual impidiéndonos ver que sólo de forma colectiva seremos capaces de resolver la explotación en el trabajo (y el paro es un problema más de esta explotación).

Históricamente el movimiento obrero nos demuestra la fuerza de la unidad en la lucha para lograr una mayor justicia social así como una mayor igualdad.

En **Cooperar o competir** se busca reflexionar en torno a la eficiencia de determinados comportamientos en relación al "dilema del prisionero" https://franciscomartintorres.wordpress.com/2013/04/04/el-dilema-del-prisionero/. En esencia, las preguntas están orientadas para que el alumnado llegue a la conclusión de que, contrariamente a lo que dice el liberalismo, las decisiones individuales no favorecen el bienestar colectivo (y como se puede comprobar en el propio ejercicio, tampoco el individual).

Una aplicación práctica de este dilema es la pregunta **c** en la que este profesor universitario, Selterman, nunca ha llegado a dar puntos http://www.elmundo.es/enredados/2015/07/16/55a7b274e2704e135e8b457b.html Cada año ha habido por lo menos un 10% de alumnos egoístas que han perjudicado al colectivo. Puede ser interesante el debate que se genere del por qué sucede esto, ya que se suele elevar a categoría natural el comportamiento individual de competencia, cuando la biología nos demuestra que entre los seres vivos hay mucha más colaboración que competencia.

El último ejercicio, d, es para reforzar la idea de la colaboración versus la competencia.

En el **punto 2 "Los sindicatos de estudiantes"** introducimos los sindicatos. En concreto los sindicatos de estudiantes que son los más próximos a ellos. Queremos constatar si tienen experiencias personales sobre el tema (participación en manifestaciones, huelgas...), si tienen conocimientos sobre qué defienden los sindicatos y sobre la consideración que les merecen. Puede ser interesante abrir un debate sobre la utilidad o no de la huelga como instrumento de lucha (huelga \neq día de fiesta).

En el punto 3 "La unión hace la fuerza" abordaremos el tema de los sindicatos actuales a partir de una noticia de prensa. En la pregunta c nos referiremos a los derechos perdidos en el mundo laboral desde los años 80, aunque el texto habla de la época de la crisis donde esta pérdida se ha profundizado y acelerado sobre todo con la aplicación de las últimas Reformas Laborales (http://economia.elpais.com/economia/2010/06/15/actualidad/1276587186 850215.html). resumen, hablaríamos de facilitar el despido, individual y colectivo, así como abaratarlo, de contratación flexible sin garantías, de desregularización de condiciones laborales, desmantelamiento del sector público, de anulación de los convenios colectivos (convenios de empresa) rompiendo la unidad de los asalariados y asalariadas... Conviene recordar que la mayoría de estos derechos son conquistas de la clase obrera en la lucha por mejorar sus condiciones de vida. partir de este blog puede conseguir más información: Α se http://www.eduardorojotorrecilla.es/2016/02/las-reformas-laborales-de-la.html

Es importante el tema de la negociación colectiva, pregunta **d**, porque su progresiva desaparición deja en una situación de inferioridad al asalariado frente al empresario capitalista, sobre todo en las empresas medianas y pequeñas que en el caso del Estado español son mayoritarias. En la pregunta **e** entendemos movilizaciones en sentido amplio, por lo tanto otros tipos de movilizaciones pueden ser, como se pone de manifiesto a lo largo del movimiento obrero del siglo XX, ocupaciones de fábricas, bloqueos, cierres, huelgas indefinidas o repentinas, huelgas de hambre, sabotajes...

Debemos recordar que las leyes las hacen los gobiernos, ya sea a través de los parlamentos o bien directamente (gobernar por decreto-ley). Son los gobiernos quienes establecen las reglas del juego en el partido capital contra trabajo que favorecen claramente al primero. No sólo eso sino que también ejercen como árbitros supuestamente neutrales, pero que silban siempre a favor de los mismos. Como dijo Warren Buffett: "Hay una guerra de clases, de acuerdo, pero es la mía, la de los ricos, la que está haciendo esa guerra, y vamos ganando". http://www.elmundo.es/blogs/elmundo/billonarios/2014/06/10/palabra-de-warren-buffett.html

En el **punto 4 "Las Kellys"** se quiere abordar la actual situación de desprestigio del sindicalismo, básicamente de los grandes sindicatos, y la aparición de un sindicalismo sectorial que podría recordar los sindicatos amarillos y/o corporativistas. Pero también nos puede recordar el origen del sindicalismo de las Trade Unions. Nos referimos a sindicatos luchadores como la Alternativa Sindical de Trabajadores de Telefónica, Musicat (asociación profesional de músicos de Cataluña), el Sindicato de Manteros, el SOC (Sindicato Obrero del Campo) o las Kellys entre otros. Todos tienen en común la lucha colectiva y visible y el hecho de ser de autogestión ampliada, es decir con un componente más social (no sólo forman parte los propios trabajadores o trabajadoras sino también los círculos sociales en los que están insertos).

Representan una respuesta necesaria ante los sindicatos tradicionales que, como la mayoría de partidos llamados de izquierda, han hecho suyo el discurso neoliberal según el cual hay que facilitar al empresario lo que él quiera para que cree puestos de trabajo. Estos trabajadores se han tenido que autogestionar y organizarse ya que los sindicatos tradicionales no les han dado ninguna solución. Han entendido que las soluciones o las buscan ellos mismos o nadie se las dará.

Hay una enorme cantidad de filmografía en relación al trabajo asalariado y el movimiento obrero. Entre los filmes más representativos destacamos: I Compagni, Tiempos modernos, La cuadrilla, Queimada, Germinal, La tierra de la gran promesa, Winstanley (diggers), Daens, Odio en las entrañas, La sal de la tierra, Pan y rosas, Recursos humanos, Novecento, Los traidores (Raimundo Gleizer), Oliver Twist, Norma Rae, La repentina riqueza de los pobres, Todo va bien, La huelga (Eisenstein), Eric Brokovitch, Los lunes al sol, La ciudad quemada, Qué verde era mi valle, La ley del silencio ...

3. El Trabajo no asalariado

Actualmente en las sociedades hay un conjunto de trabajos no asalariados, sin remuneración económica, realizados por grupos importantes de población. Al margen del llamado "voluntariado", que requeriría un tratamiento crítico importante, al menos un cierto cuestionamiento, nos centraremos en dos funciones básicas para que el capitalismo pueda desarrollarse y que se dirigen a dos grupos concretos de población. Nos estamos refiriendo por un lado a la reproducción de la fuerza de trabajo dirigido a las mujeres, a la creación de la figura "ama de casa" con el trabajo doméstico y de cuidados en el seno del entorno familiar (o unidades de convivencia). Y por otro lado el adiestramiento de la fuerza de trabajo dirigido al conjunto de la población infantil, creando la escolarización obligatoria con un curriculum muy concreto (entendiendo éste de manera extensa, es decir, no sólo contenidos, sino, y mucho más importante, la organización espacio-tiempo, normas, reglamentos...)

3.1. Reproducción de la fuerza de trabajo

Tenemos la imagen (fomentada por el cine y la televisión) que la mujer a lo largo de la historia ha sido subvalorada, marginada, impidiendo su desarrollo personal, sometiéndose resignadamente a un patriarcado "natural". Así era en Grecia, en Roma, en el feudalismo...

Es con la llegada del capitalismo, como nueva forma de relaciones sociales de producción, cuando las mujeres de las clases bajas son "obligadas" a desarrollar un nuevo papel que se les tiene asignado: engendrar hijos para sustituir en un futuro los actuales trabajadores asalariados y cuidar a ambos, los actuales y los futuros. Esto significa convertirse en "ama de casa" con el conjunto de trabajo no asalariado que conlleva. La mujer ahora es la encargada de mantener, dentro del sistema, la mano de obra preparada y dispuesta a trabajar cada día. En diversos momentos históricos posteriores muchas mujeres han sido conscientes de ello. Sólo necesitamos recordar por ejemplo "la huelga de vientres" a principios del siglo XX (1906) y la recuperación del control de la propia sexualidad por parte de grupos de mujeres proletarias. Para profundizar en este aspecto proponemos leer "La ecología humana en el anarquismo ibérico" de Eduard Masjuan, Barcelona: Icaria.

En el **ejercicio 1** se aborda el momento histórico en el que se produce esta "reconducción forzada" de las mujeres. Nos estamos refiriendo a la "caza de brujas". No sólo sirvió para eliminar físicamente a las consideradas resistentes a este cambio, sino que representó la manera de reconducir comportamientos a través del miedo a sufrir en sus propias carnes lo que a todas les hacían ver que podría pasar si no se obedecía, si una se resistía. Hay una gran cantidad de situaciones y leyes que en pocos años fueron produciendo estos cambios de roles. Por ejemplo, podemos citar las nuevas leyes que impedían a las comadronas actuar sin la presencia de un médico hombre, cuando quizás ellas tenían muchos más conocimientos y experiencia. O aquellas nuevas leyes que no condenaban a los violadores en las nuevas ciudades-estado italianas. Muchos casos de quema de brujas eran en realidad ajusticiamientos de mujeres resistentes, desobedientes en contextos donde había que escarmentar y atemorizar al resto de las mujeres. Lo mismo ocurrió con la prohibición de utilizar cualquier método que sirviera para controlar la natalidad (nada de prevención, ni de aborto). La mujer pues pierde el control de su propia sexualidad.

Si hacemos una lluvia de ideas a la pregunta **a** veremos que la imagen de bruja que tiene el alumnado es la de los "cuentos nada inocentes" que desde pequeños nos explican, y seguimos contando, reproduciendo, y que luego se refuerza con el cine y la televisión. Habrá que explicar pues algo de lo que eran las "brujas", habrá que desmitificar. Como se entiende sino que en la Rusia zarista de régimen feudal no hay quema de brujas, mientras en las zonas de Europa donde comienza a desarrollarse el capitalismo (sustituyendo el feudalismo) sí que sucede, y en aquellas zonas no pasaba cuando el régimen era feudal. Para ampliar este tema conviene leer "Calibán y la bruja" de Silvia Federici de Traficantes de Sueños, Madrid.

La pregunta **c** tiene una respuesta directa en el propio texto. La relación, como dice Feredici, la encuentran en la necesidad urgente de aumentar la reserva de mano de obra. La colonización y el comercio de esclavos inherente a este proceso son evidentes. Al alumnado le costará más entender de qué manera la caza de brujas tiene relación con ello. Había que acabar con la libertad sexual y personal de las mujeres que "las brujas" representaban. La única función sexual que debía tener la mujer era la estrictamente reproductiva.

El **ejercicio 2** pretende que el alumnado reflexione sobre su entorno más cercano y actual, sobre su realidad. Posiblemente aflorarán los comportamientos machistas y patriarcales entre buena parte del alumnado, tanto chicos como, desgraciadamente, chicas. Puede ser una oportunidad de

reconocer la no naturalidad de estos comportamientos. Hoy en día la mujer sigue bajo esta losa que tanto interesa al sistema capitalista y que tras siglos de instrucción en este paradigma es difícil de cambiar. En la pregunta **b** se intenta estimular el debate. No se trata de llegar a ninguna conclusión colectiva. No se pretende dar con la respuesta correcta, sino fomentar la interpelación personal y la argumentación. Debemos tener cuidado en la segunda cuestión ya que fácilmente podemos aceptar que sea remunerado pero caer en la trampa que siga siendo un trabajo femenino.

3.2. El adiestramiento de la fuerza de trabajo

Históricamente la escuela ha cumplido y cumple un papel de moldeador de comportamientos además de transmisor de conocimientos.

Así como la mujer fue obligada a cambiar comportamientos, los campesinos y artesanos (hombres y mujeres), también. El nuevo sistema de relaciones de producción demandaba un cambio en los hábitos y formas de trabajo diferentes a los que estaban acostumbrados. La misma idea la podemos encontrar en muchos escritos como por ejemplo en el de Mariano Fernández Enguita, "La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo ", Madrid: Siglo XXI, cuando nos dice: "La socialización familiar podía resultar adecuada y suficiente para preparar al campesino para la aceptación de las relaciones de dependencia personal y servicios mutuos con el señor feudal, pero no lo sería para la inserción en la organización impersonal y reglada de la empresa moderna. Es ahí, justamente, donde interviene la escuela".

Nos podríamos preguntar por qué en los últimos años se están fomentando desde la administración cambios en la metodología y organización, en la "innovación pedagógica", potenciando el trabajo por proyectos, por "competencias", incluso con flexibilidad horaria, sin libros de texto..., presentándolo como una novedad. El taylorismo y el fordismo ya no son útiles en todas partes, en una globalización donde la creación de valor se realiza en una cadena de valor global, mundial. Hay procesos en esta cadena de valor en los que "la mano de obra" debe tener características diferentes. Lo que se demanda ahora, en estos procesos, es un trabajador con facilidad para integrarse en equipos y nuevos entornos, que sea flexible, líquido, con iniciativa, tenaz, creativo, espontáneo, asertivo, dialogante, que se adapte rápidamente a nuevas situaciones, dotado de resilencia, de control emocional; personas con conductas y espíritu emprendedor, con gran capacidad para compartir resultados, objetivos y planteamientos; se requieren personas activas emocionalmente con fuertes componentes de automotivación y una visión muy activa para generar motivación en los demás; personas que sean capaces de mirar el futuro, a lo desconocido sin miedo, es más, personas que prefieran desarrollarse en entornos sin referencia, sin anclarse en el pasado ni en lo aprendido.

Pero sobre todo se demanda un trabajador que se sienta empresa, que se crea empresa, totalmente alienado del trabajo. Para profundizar recomendamos de Carlos Fernández Liria y otros "Escuela o Barbarie. Entre el neoliberalismo salvaje y el delirio de la izquierda "Barcelona: Akal 2017. Y también el libro de Pilar Carrera y Eduardo Luque" Nos quieren más tontos ", Barcelona: El viejo topo, 2016.

El ejercicio sobre el cómic de Tonucci nos puede ser útil para provocar estas reflexiones y debates con las argumentaciones del por qué sí o no de las afirmaciones que van saliendo.